

El empréstito.

En el palacio arzobispal.

Ayer a la una de la tarde, se reunieron en la Sala de Justicia de la Curia eclesiástica, convocados y presididos por el venerable Prelado de esta archidiócesis, el Gobernador civil Sr. Díaz, el Alcalde Sr. Gomez Tortosa, representantes de los cabildos Catedral, Sacramental y Reyes, Catedráticos del Seminario, de los beneficiados de la metropolitana, y los capitulares más significados de la ciudad, entre los que recordamos a los Sres. Rodríguez Acosta, Moreno (don Eduardo), Carvajal, Rodríguez Bellver, Márquez, Hurtado, Sánchez Villanueva, González Vázquez (D. Francisco), Rubio Ezequiel y Lopez Montes.

El objeto de la reunión era excitar a estos valiosos elementos sociales, para que, cada cual en la medida de sus fuerzas, contribuyeran al empréstito nacional. En este sentido, pronunció el señor Arzobispo una elocuente y sentida plática, que impresionó hondamente a cuantos la escuchaban.

Comenzó diciendo que se sentía lleno de intenso placer, al observar lo solícitos que habían estado autoridades, clero y capitalistas, para acudir a su llamamiento, probando así sus entusiasmos patrios. Dió las gracias a todos y enalzó al clero granadino por el celo con que desempeña su misión, ajeno a las revueltas luchas de la política y sólo consagrado a predicar la Santa palabra y a inculcar en el corazón de los creyentes el culto de todas las virtudes.

Refiriéndose a la gran empresa financiera que el Tesoro español realiza en estos momentos y al entusiasmo con que el pueblo la segunda dijo que, ese entusiasmo, está inspirado por dos sentimientos: el de la religión y el de la patria, y desarrollando este concepto, trazó en brillantes períodos la misión civilizadora que la Iglesia ha llenado en la Sociedad, la influencia poderosa que ha ejercido en Cuba y Filipinas, para levantarlas de la ignorancia y el salvajismo al estado de cultura en que se encuentran y ser la religión lo más combatido por los enemigos de España, como lo prueba la persecución infame de que ha sido objeto el clero, el saqueo de los templos y la profanación de nuestras veneradas imágenes. Dió una idea elocuentísima del verdadero concepto de la palabra Patria, considerándola como sinónimo, para los españoles, de religión.

Considera el empréstito como acto de patriotismo y no como negocio en que deba buscarse la ganancia y reconociendo el amor patrio de los concurrentes, les exhorta a que acudan con sus recursos a cooperar a la hermosa empresa de auxiliar al Gobierno a vencer a nuestros enemigos y salvar los intereses y el honor nacional.

Elogia la actitud de España, llevando sus recursos a las cajas del Estado, aun en provincias de poca importancia y escasa riqueza, y hace un bosquejo del admirable cuadro que estamos ofreciendo al universo, dando nuestro dinero después de haber dado tantas vidas, sin que el manifestarnos en tan alto nivel hayamos dado pruebas de realizar ni el más leve sacrificio; que en esto más que en nada puede depararse el acudido amor de los españoles a sus pasadas glorias, a sus tradiciones y a los prestigios de la madre patria.

Califica de Cruzada la noble obra que se acomete en la actualidad, cubriendo el empréstito, y termina con un sentido párrafo llamando a los concurrentes a que se arrojen en cuanto puedan con el deber que las necesidades de España les demandan.

El Sr. Gobernador dió las gracias a S. E. por la actitud levatada en que se halla colocado, convocando espontáneamente la reunión, en nombre del Gobierno y en el suyo como español.

Recomendó a los presentes que atenderan la excitación del Sr. Arzobispo y captivado, ofreciendo unos ejemplares del suplemento de la *Cronica de ferrocarriles*, en que están insertas las bases del empréstito y que, para difundir entre el público, le ha remitido el ministro de Hacienda.

Una rectificación.

El señor Gobernador nos remite copia del siguiente telegrama del Ministro, rectificando una noticia falsa que ha publicado un periódico. Dice así:

«Ministro de Hacienda a Gobernadores y Delegados Hacienda. Es completamente inexacta la noticia publicada en periódico que afirma tomara el Gobierno toda la cantidad suscrita al empréstito fuera la que fuere; el Gobierno no ha resuelto otra cosa que lo contenido en el Real decreto de 3 actual y en la Real orden del 9; a estas únicamente hay que atenderse.»

Las condiciones del empréstito.

A pesar de que ya las hemos publicadas, juzgamos oportuno recordarlas, puesto que hay es el día señalado para hacer efectiva la suscripción.

Esta se efectuará, como decimos, hoy precisamente, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche.

La suscripción hay que hacerla en las oficinas de la Sucesal del Banco. En el momento de la suscripción tienen que depositarse, por cada obligación del Tesoro que quiera adquirirse, el 10 por 100 del valor efectivo, ó sean 46 50 pesetas, recibiendo el suscriptor un resguardo provisional, que expedirá el Banco.

Las obligaciones emitidas, que son al tipo de 93 por 100 del valor nominal (500 pesetas), exigen un desembolso de 465 pesetas, pagaderas en cuatro plazos.

Primer plazo, de 46 50 pesetas, el día 16, en el momento de inscribirse.

Segundo plazo, de 186 pesetas por obligación (ó sea el 40 por 100), el día 25 del mes actual.

Tercer plazo, de 116 25 pesetas (ó sea el 25 por 100), el día 15 de diciembre próximo.

Cuarto plazo, de 116 25 pesetas (ó sea el último 25 por 100), el día 15 de enero.

Los suscriptores podrán anticipar el pago de los plazos tercero y cuarto, desde el día 25 del corriente, luego que esté hecha la adjudicación, y en tal caso se les beneficiará con el interés a razón de 5 por 100 anual por los días que anticipen, a contar desde el siguiente al del pago hasta el del vencimiento del plazo anticipado.

La participación de Granada.

No puede calcularse a cuanto ascenderá la participación que tomen los capitalistas de Granada en el empréstito; pero no es aventurado predecir que aquella será importante, y desde luego, mucho mayor de lo que de la situación económica de la Ciudad, puede esperarse.

De un corredor sabemos que tiene encargos, cuyo importe pasa de un millón de pesetas; el Sr. Monte se suscribirá también por una fuerte suma; todos los capitalistas granadinos, el Casino, el Liceo, el Alcalde, otras personalidades y corporaciones distinguidas, se disponen a tomar parte en esta operación financiera que no solamente representa, para los partícipes un buen negocio, sino que constituye un empeño de honra para la Nación.

La Cámara de Comercio.

Anteanoche se reunió la Junta Directiva de la Cámara de Comercio e Industria de esta capital, para ocuparse de la mejor manera de asegurar en esta provincia, una buena suscripción al empréstito nacional, y después de adoptar varios acuerdos de verdadero interés que completaran el éxito en esta capital, se redactó el siguiente telegrama dirigido al E. S. Ministro de Hacienda, en contestación al suyo sobre el mismo asunto:

«Recibido telegrama de V. E. a esta Cámara de Comercio e Industria, Junta Directiva inspirada espíritu patriotismo que exigen circunstancias porque nación atraviesa, hará cuantas gestiones sean precisas, para que suscripción empréstito tenga en esta capital importancia que debe suscribirse desde luego individuos de la Junta por noventa mil pesetas, anticipándole, que socios de la Corporación lo harán por suma más importante, sin perjuicio de mayores esperanzas.»

Como se ve, el éxito en esta provincia está asegurado gracias a los esfuerzos de todas las corporaciones y capitalistas de esta población que merecen todo género de pacemas por su patriótica conducta, como los merece también la Cámara.

Miscelánea.

El premio obtenido en la taquilla de la plaza de toros de Madrid, por venta de entradas y localidades, para la corrida del viernes, a beneficio de los soldados que, enfermos ó heridos, regresan de Cuba, ascendió a la cantidad de pesetas 90 009 75, de las cuales, descontando los gastos indispensables, se calcula quedará un producto líquido de más de quince mil duros.

Viajeros. Desde Alhama han regresado a Málaga D. José Gutiérrez Baero y su esposa, y desde Granada D. Riqués Miranda.

La inyección es considerado el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento

de dichas enfermedades: Farmacia Picazo y principales.

NECROLOGIA

Victima de penosa enfermedad, ha fallecido ayer en Granada el ilustrado secretario del Juzgado municipal del Salvador D. Ricardo Barragan y Ojocorez, dejando a su numerosa familia en el más amargo desconsuelo.

Reciba dicha familia nuestro sentido pésame.

También falleció en el mismo día de ayer D. Manuel López Barajas y Caves, tan conocido en la buena sociedad granadina.

Acompañamos a su distinguida familia en el justo dolor que la embarga por tan irroparable pérdida.

Nuestros telegramas

Cuba.

Parte oficial

Madrid 15 (1 30 madrugada)
(Recibido 14 horas después.)

El telegrama oficial recibido hoy de la Habana contiene algunas noticias de interés acerca de las operaciones que se están realizando en la provincia de Pinar del Rio.

La columna del coronel Segura en cumplimiento de órdenes de Weyler ha marchado desde Sorda hacia la parte norte de la provincia.

En su marcha ha encontrado y batido varias partidas entre ellas las que manda el cabecilla Ducassi a las que hizo varias bajas cogiéndoles cuatro cadáveres.

Después regresó a Sorda donde actualmente se halla el general Weyler quien instruyó al señor Segura con toda minuciosidad de las operaciones que ha de seguir practicando con su fuerza.

Además dá noticia el parte oficial de varios encuentros poco importantes, en los cuales se hicieron al enemigo seis muertos.—Almodóbar.

Maceo huye

Madrid 15 (9 50 noche.)

Se han recibido telegramas particulares de la Habana que dan cuenta de las operaciones en Pinar del Rio.

La mayor parte de las fuerzas de Maceo han huido rápidamente hacia el sur de Pinar esquivando el encuentro con nuestras tropas.

Estas siguen las operaciones con el mayor entusiasmo.

Esperáanse en breve nuevos combates de importancia.

Lo de Guaimaro.

Madrid 15 (10 noche.)

Hoy se han recibido nuevos detalles acerca de la entrada de Máximo Gomez en Guaimaro.

Quando la cortísima guarnición de Guaimaro tuvo que sucumbir al número, las partidas rebeldes entraron en el pueblo formadas y llevan to a su cabeza al titulado presidente de la república cubana marqués de Santa Lucía.

Las músicas que lleva Máximo Gomez recorrieron, tocando, las calles.

El ex-dentista Calixto Garcia extendió un acta de la rendición de Guaimaro.

Los vencedores huyeron vergonzosamente del pueblo en cuanto tuvieron noticia de que se aproximaba el general Jimenez Castellanos.

Almodóbar.

El general Weyler

Madrid 15 (10 10 noche.)

Los telegramas oficiales di-

cen que el general Weyler después del combate de Rubí, siguió avanzando internándose en las Lomas.

El enemigo que ocupaba excelentes posiciones en las alturas de las Lomas sostuvo con nuestras fuerzas ligeros tiroteos aunque sin aceptar nuevo combate.

Se ha iniciado en los rebeldes un movimiento de huida. Apesar de que las posiciones que ocupan les dan mucha ventaja sobre los nuestros, las abandonan sin defenderlas seriamente.—Almodóbar.

Bajas

Madrid 15 (10 40 noche.)

Dice el general Weyler que en las escaramuzas a que me refiero en mi telegrama anterior los rebeldes nos han causado un muerto y tres heridos.

Nuestras fuerzas siguen avanzando y acorralando al enemigo habiendo penetrado en sitios hasta los cuales no habían llegado antes de ahora las tropas.—Almodóbar.

El empréstito

Madrid 15 (10 noche.)

Son muy optimistas las impresiones acerca del resultado que ha de arrojar la emisión de obligaciones del empréstito que ha de hacerse mañana.

El resultado de la suscripción promete ser brillantísimo y es seguro que la suscripción excederá mañana, con mucho de los cálculos más optimistas.

Solo en esta capital y hasta las siete de la tarde de hoy, los corredores de comercio tienen encargo de suscribir 155 millones de pesetas.

Las noticias de Barcelona alcanzan hasta las cinco de la tarde de hoy. A dicha hora se habían cubierto 80 millones de pesetas.

De las demás provincias se tienen noticias muy incompletas; pero se sabe que en todas reina verdadero espíritu de patriotismo y se esperan grandes resultados.

La entusiasta actitud de los capitalistas españoles está siendo objeto de muchas alabanzas El Gobierno está muy satisfecho.—Almodóbar.

Por corta que sea una enfermedad, el paciente, agotado por la fiebre, queda flaco, desganado, sin fuerzas, indiferente a todo, y la menor indisposición toma graves proporciones. Para prevenir este peligro debe darse, al entrar el enfermo en convalecencia, el Jarabe ó Vinal al lactofosfato de cal de Duarot, que al momento detiene la marcha de la debilidad, reanima las funciones digestivas, facilita la asimilación de los alimentos, y repara en breve las pérdidas causadas por la fiebre y la abstinencia.

COLEGIO HISPANO-FRANCÉS

NTRA. SRA DEL PILAR para señoritas.

Instrucción elemental y superior.

Asignaturas de adorno.

46. Gracia, 46.

A los labradores.

Después de ensayar en mis labores desde hace tres años y en diferentes frutos los GUANOS Y ABONOS de la casa TRENOR Y COMPANIA, comparándolos con los más acreditados, su excelente resultado me ha decidido a darlos a conocer en esta Vega.

Se dan a prueba a 16 reales la arroba.

Depositario exclusivo de la provincia: Salvador Montoro; dirección, Café del Siglo.—Almacenes en Granada: Ancha de Santo Domingo, 1; en Santafe, calle Real; Cañaverol, D. Manuel Taboada; Cullar Vega, D. José Ruiz Restoy; Armilla, D. Antonio Garcia Gonzalez; Jun. D. José María Marín; Pinos Fuente, D. Francisco Sanchez Lopez; Viznar, D. Valentin Ruiz; Belicena, D. José María Carrasco.

EL SEÑOR
D. Manuel Lopez Barajas
Y CEVES
ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos en el día de ayer, a las ocho de la mañana, a los setenta y siete años de edad.
R. I. P.
Su Director espiritual, su hijo D. José Lopez Barajas Marin, hermana doña Dolores, hija política, nietos, sobrinos, primos y demás parientes y albaceas
Suplican a sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila dispensen esta falta y se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en el día de hoy, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, y después a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Camino de Jaen núm. 18 (Tinajerías), a la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.
El duelo se despide en Sta. Ana.

EL SEÑOR
D. Ricardo Barragan Ojocorez
Secretario del Juzgado municipal del Salvador,
ha fallecido piadosamente en el Señor el día 15 del actual después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su director espiritual, su desconsolada viuda D.ª Carmen Galan, sus hijos D. Eloy, Victoria, Adelaida, Julio, Federico, Olvido y Manuel, nietos, hermanos D.ª Adelaida, Abelardo, Eloisa, Enriqueta y Federico, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
Suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, dispensen esta falta y se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy 16 a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de San Agustín, 18, a la parroquia de San Gil, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Por ausentarse
sus dueños se hace almoneda de una antecámara, repostero, estrado y varios muebles.
Calle Abenamar, 7.

VACUNA FERRAN.
En la farmacia del Realejo, a TRES REALES tubo, para mayor grandes rebajas.

Interesante.
Se hacen toda clase de trabajos caligráficos, y de adorno, copias de planos etc. con prontitud y perfección.
Se gestiona el cobro de créditos con una pequeña comisión.
Gomez, 23. De siete a diez de la mañana, y de cinco a ocho de la tarde.

Se vende
a voluntad de su dueño la casería llamada de Fonseca, término del lugar de Peligros, con entrada por la carretera de Jaen. Es libre de todo censo y gravamen.
Darán razon del precio y condiciones, casa del Sr. Afan de Ribera, calle de San Miguel Baja, núm. 22.
Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

TIERRA QUEVENNE... Único aprobado por la ACADEMIA de Medicina de París...

POLVO Tónico Digestivo ROYER

DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS... DOLORS DEL ESTÓMAGO... ACEDIAS... DIARREAS CRÓNICAS...

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES... PECTORAL DE ANACAHUITA... REMEDIO SEGURO PARA...

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES... ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO... LANMAN & KEMP... HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES...

Males del estómago... Los ESTOMACALES MAITRE Y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y perezosas...

El rabioso dolor de muelas CARIADAS... pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo...

La Prevision. Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija... DOMICILIADA EN BARCELONA... Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

LA IDEA. PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO... Manuel Fera Luque... En este nuevo establecimiento encontrará el público el surtido más completo...

Se vende Ama de cria... una mesa de comedor elástica, estilo moderno... Darán razon, calle Navarrete, 6, carbonería.

Estela & Bernareggi. Poniente, 22. BARCELONA. Unica casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda... CALLE DE PARRAGA NÚM. 29. GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares...

Casas y pisos. Las personas que desean informarse de tallados acerca de todas las casas y pisos que se alquilan en Granada y saber los precios, número de habitaciones...

buenos remedios Tos, Bronquitis, Tisis y catarrhos crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del doctor Audet...

Panorama Nacional. Magnífica colección de hermosísimos fotografías que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro país.

Impotencia El Fluido vital, Gotas viriles, Globulos vitales y Perlas del Serrallo... vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25, 40 penetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reauradores de la energía genital...

Enfermos del oido. El Asote Neubet cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido... Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos...

Don Santos Perez. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales y extranjeras...

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros españolas. Domicilio social: Madrid, calle Olsagaga, núm. 1, (Paseo de Recoletas).

Se vende Ama de cria... con leche fresca, primiza, para casa de los padres. Darán razon, Concepcion, 36.

Se vende Ama de cria... con leche fresca, primiza, para casa de los padres. Darán razon, Carrera Darro, 6.

Tónica-germinal del DR. MORALES. Colores pildoras para la segura y completa curación de la IMPOTENCIA... Cuentan 27 años de éxito y son el acervo de los enfermos que las emplean...

González Vera, afamado dentista, Plaza del Carmen núm. 15. Horas de consulta, de siete á doce y de dos á seis de la tarde.

Se vende Ama de cria... con leche fresca y primiza, para criar en casa de los padres. Darán razon en la posada de la Trinidad.

Se vende Ama de cria... con leche fresca y primiza, para criar en casa de los padres. Darán razon en la posada de la Trinidad.

Se vende Ama de cria... con leche fresca y primiza, para criar en casa de los padres. Darán razon en la posada de la Trinidad.

Venéreo y sífilis. Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ival, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.)...

IMPOTENCIA. Restauración de la potencia. curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas; las personas resentidas por abusos ó edad hallarán verdadera restauración de fuerzas á 4 pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, 12 boticas y droguerías.

Reuma y gota. Para acallar el dolor en pocas horas, tómense las Píldoras anti-reumáticas del Dr. Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarnos y curar la diatesis reumática debe emplearse el Antirreumático Royer...

de vides americanas. Para la repoblación de los viñedos. En la acreditada finca que la Excmo. Sra. D. Dolores de la Cudra, viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta, que tan buenos resultados han dado en el año último.